

RIO GALLEGOS, 21 NOV 2006

VISTO:

La Nota N° 127/08 interpuesta por la Sra. Fabiana VILLEGAS a/c del Departamento de Alumnos y Estudios; y

CONSIDERANDO:

QUE, mediante la misma informa que oportunamente se detecto un error en el registro académico del Acta Original RG04606171 de fecha 03 de Marzo de 2005 de la asignatura Antropología Sociocultural de la carrera Enfermería Universitaria;

QUE dicho requerimiento se basa en el hecho de no haber incluido en la misma a la alumna Natalia Melisa CARCAMO, quien obtuvo una calificación de SIETE (7);

QUE a tal efecto se procedió a dictar el Acta Rectificativa: 31 con fecha 12 de Abril de 2005;

QUE para tal decisión se tomo como precedente la Nota interpuesta por el docente Dr. Aldo ENRICI, en la cual destaca dicha omisión;

QUE no obstante los inconvenientes administrativos que ocasiona este error, resulta necesario asentar los resultados en el Sistema GUARANI, debiendo para ello autorizarse dicho registro;

QUE se hace necesario subsanar dicha anomalía;

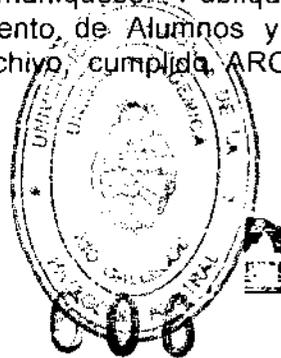
POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR a la Secretaria Académica de la UARG a rectificar en el Sistema SIU GUARANI el Acta Original RG04606171, consignándose en la misma a la alumna Natalia Melisa CARCAMO (D.N.I.N° 31.440.248) con la calificación SIETE (7) en la asignatura Antropología Socio Cultural correspondiente a la carrera Enfermería Universitaria, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que se deberá adjuntar el presente instrumento legal al Libro de Actas y Acta Volante.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Secretaria Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notifíquese a la interesada, Mesa de Entradas y Archivo, cumplida, ARCHIVASE.-



[Handwritten Signature]
DR. ALEJANDRO MUNICO
DECANO
UNPA UARG

DISPOSICION N°

ES FOTO COPIA DEL ORIGINAL
RIO GALLEGOS,

[Handwritten Signature]
Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
UNPA - UARG